



Personería Jurídica N° 287-2009

FELÍZ 2012

**BOLETÍN INFORMATIVO AÑO 2 NÚMERO 6 NOVIEMBRE
2011**

Comisión Directiva:

Presidente: Gerardo Jauregui	099 552869
Vice Presidente: Carlos Vázquez	099 698022
Secretario: Gustavo Puyo	099 228558
Prosecretario: Martín Orihuela	099 266484
Tesorero: Nelson Enciso	099 662449

Vocales:

Máximo Gelber	099 696120
Raúl Saltó	099 633937
Carlos Bernardo	099 593537
Pedro Magnik	094 068492
Fabián Marascio	099 685682

Comisión Fiscal:

Enrique Montero
Néstor Ambrossi
Jorge Mosquera

Suplentes:

Andrés Bellomo
Yamandú Rodríguez
Alejandro Gómez

QUIENES SOMOS

La Unión de Vendedores del Uruguay es una organización solidaria sin fines de lucro, que trabaja con y por sus asociados. Desde su creación en el año 2007, la U.V.U. se ha caracterizado por el profesionalismo en la gestión, transparencia y trabajo de un pequeño número de personas que quieren ayudar a los demás sin obtener nada a cambio.

U.V.U. fue creada con el fin de ayudar a aquellos vendedores asociados que estén con dificultades económicas, producto de problemas de salud o de infortunios laborales. Por la fuerza que logran más de 200 personas dedicadas a una misma tarea, hemos logrado importantes beneficios adicionales para nuestros asociados, descuentos en lugares de descanso, alimentación e insumos inherentes a nuestra labor, que se traducen en que la cuota social sea absorbida por estos.

MISION

La misión de la U.V.U. es mejorar las condiciones de vida y oportunidades de los vendedores, así como estar en los momentos que lo necesiten tanto económica como afectivamente.

VISION

Ser una organización confiable y eficiente, que brinde a sus asociados una respuesta rápida a sus necesidades.

Oficiar de comunicador social, buscando siempre los convenios que sean necesarios para nuestros asociados.

Inculcar y promover el compromiso y la responsabilidad social. Contribuir para que éstos se consideren valores de liderazgo a nivel individual y grupal.

Ser un promotor de sinergias y colaboraciones entre los actores sociales, elevando sus estándares de desempeño y promoviendo sobre todo la solidaridad.



CONVENIOS

Restaurantes

Acuerdo **Restaurante Hotel Treinta y Tres**; Descuento 5%. Ciudad de Treinta y Tres.

Acuerdo con **La Tratoria**, ciudad de Salto; descuento 10%

Acuerdo **Parrillada La Francisca**, ciudad de Treinta y Tres; descuento 10%.

Acuerdo **Restaurante Don Rodrigo**, Treinta y Tres, (Zufriateguy y Lavalleja, descuento 15%.

Restaurant "La Leña". Sarandí 365, Rivera. 10% de descuento. Presentando carnet social Sr. Fernando Franchi.

"Restaurant y Parrillada El Pato" Julián Graña 122 y 25 de Mayo, Rocha.

Consumo mínimo de \$150. Obtendrá 10% de descuento para socio y acompañante.

"Restaurant María Esther" Rocha, ubicado junto a la Esso de la ruta. 10% de descuento.

"Mister Chivito" Ruta 7 s/n, Cerro Chato. Descuento 10 %.

"Restaurant El Portal" Ruta 3 Km 193.500 Trinidad.

"Restaurant Americano" Rocha.

"Pizzería Il Forte" Ciudad de Chuy.

Hotelería

"Hotel Flores", Trinidad, frente a la plaza. Precio diferencial para socios de U.V.U. presentando el carné social. Contacto Sra. Rossina (gerente del hotel) MALDONADO. **Casa** "la sonrisa". Mucha seguridad. Teléfonos: 042 236 703 - 099 107 468

"Hotel Bravamar". Play brava parada 2 Punta del Este. Descuento presentando carnet.

"Hotel Caza y Pesca" Ruta 3 Km 192, Trinidad.

"Posada EL CEIBO" Calle 14 s/n Termas, Salto 098 638 566. Dto. 10 % a socios de UVU..

Informática

"PIMECOR S.A." Precio distribuidor en los cartuchos MAX COLOR. Paysandú 955, Mdeo.

"Azul Soft". Martin C. Martinez 2806. Descuentos presentando carta de la directiva.

Automotriz

Convenio con **Distribuidores de Pirelli**. (comunicarse con el Sr. N. Enciso cel. 099 662 449)

Convenio **Panam Neumáticos** (comunicarse con el Sr. Fabián Marascio, 099 685682)

Convenio **Matrix**, Importador y Distribuidor de Baterías. (Sr. Marcelo Sosa cel. 099 188 124)

Convenio **Neumáticos Maxxis** Uruguay. (Sra. Mónica Reinaldo, 099 244610)

Convenio con **La Casa de las Correas OPTIBELT** (Galicia 1324 - telf. 9006720)

Descuentos entre un 30% y 35%.

"**San Juan y Solís, neumáticos GoodYear**" con precio de distribuidor para los socios de U.V.U. que presenten carné. Contacto Sr. Pablo García cel. 099700259

"**Vladimir automóviles**". Av. Italia 5127 Descuentos presentando carta de la directiva.

Textil

Convenio con ropa informal **Sólido Jean** (Sr. Silberberg, 099 621525)

"**Renueva**" Otorga un 10 % de descuento (excepto en ofertas anunciadas) en la línea de textiles (toallas, sábanas, colchas, acolchados, etc.)

Telefonía

Convenio con **ANCEL** .- Para acceder a ello, se debe solicitar a la Directiva, carta de presentación del asociado. Se adjunta condiciones y Opciones.

Salud

Convenio con **Odontóloga Dra. Claudia Ibarra** 099224249.

Artículos del hogar

Convenio con **AK Muebles**. Descuento de un 10% en muebles de fabricación nacional. (Placares, dormitorios, comedores, livings, modulares, etc.).

Juguetería

Convenio con **Juguetería Uruapa Ltda**. Descuento del 15% en todos los artículos de nuestra línea del Rubro juguetes y artículos de bebés.



1° DE OCTUBRE **día panamericano del vendedor**

Dicho evento fue instituido en el Congreso Panamericano de Viajantes, Vendedores de Plaza y Representantes, realizado entre el 25 de setiembre y el 2 de octubre de 1937 en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.

El encuentro buscaba intercambiar experiencias y aportar soluciones sobre el trabajo desempeñado por los agentes profesionales de Argentina, Brasil, Chile, México y Uruguay. El congreso tuvo una gran importancia, durante el cual quedó establecido el día “1° DE OCTUBRE” para realizar la conmemoración del “DIA DEL VENDEDOR”. El año 1937 marca también el inicio de las relaciones e intercambios entre los países de América Latina a nivel de nuestra profesión.



Luego en nuestro país, la ley N° 14532 del 8 de abril de 1975, designa al “1° DE OCTUBRE” como nuestro día, lo cual nos llena de orgullo por el reconocimiento a nuestra labor profesional. A nivel de las Américas se conmemora este día haciendo un alto en el camino para rendir homenaje al Vendedor, a fin de estrecharse en un abrazo entre todos los colegas.

Anhelamos hoy más que nunca para que se den los pasos necesarios para una efectiva integración al Mercosur con la ferviente esperanza de que no esté lejos el momento de que toda América constituya una sola unidad.

Por eso bregamos para que se establezcan los contactos necesarios con los hermanos de América para que todo sea una realidad y los hombres de ventas sigamos siendo una de las partes más importantes del motor de esta conformación del continente.

Así festejamos



1º de Octubre de 2011



Obligaciones por estatutos

Luego de obtener la personería jurídica, estamos obligados por ley a cumplir con los estatutos, esto entre otras cosas, nos obliga a aplicar la reglamentación de dar de baja a los socios atrasados, a continuación transcribimos parte de los mismos, que en su totalidad los pueden ver en

www.uniondevendedoresdeluruguay.com/estatuto/

“Artículo 8º. (Deberes de los Asociados).

Son obligaciones de los asociados:

A Abonar puntualmente las cuotas ordinarias y las contribuciones extraordinarias que se establezcan”

“Artículo 9º. (Sanciones a los Asociados)

C El socio perderá el derecho a voto en las Asambleas si al momento de la misma mantiene un atraso de tres meses en la cuota social, Será causa de desafiliación el atraso en la cuota social por un plazo de seis meses.”

Atrasos en los aportes sociales

Este segundo semestre del 2011 fue complicado económicamente para la UVU, ayudamos a 7 socios, lo cual nos obligó a retirar dinero del que teníamos ahorrado.

Pero esto no tendría que haber pasado si todos estuviéramos al día con la cuota social.

Solicitamos a todos los que tengan atraso en sus pagos que regularicen su situación lo antes posible.

Si todos aportamos podemos seguir ayudando a quienes lo necesiten ahora y siempre.

Por ti, por nosotros, por todos, por la solidaridad que profesamos y aplicamos en la UVU, mantente al día con la cuota social.

**La U.V.U. es de todos y para todos,
colaboremos todos estando al día con la
cuota social.**

Caja de ahorro B.R.O.U. 177 – 0446963

**Además de los directivos cobradores,
contamos con el apoyo de los siguientes
socios que también cuentan con libreta
de recibos:**

- Marcelo Sosa 099 188 124**
- Fernando Fernández 099 660 677**
- Yamandú Rodríguez 099 688 909**

NUEVOS CARNET SOCIALES

A partir del mes de noviembre comenzamos a distribuir los nuevos carnets sociales, hemos cambiado el diseño para beneficiar a quienes estén al día con su cuota social.

La UVU, es una asociación solidaria, nos nutrimos de los aportes sociales, con ellos ayudamos a quienes han tenido dificultades de salud y/o laborales.

Los beneficios han venido como consecuencia de haber formado un grupo importante de gente, y éstos corresponden a quienes estén al día con su aporte social.

Por lo tanto, a partir del mes de enero de 2012, quienes no tengan su nuevo carnet, no tendrán acceso a dichos beneficios.

Pedimos que si estás al día y aún no recibiste tu nuevo carnet, te pongas en contacto con la directiva, y si no lo estás regularices tu situación para poder obtenerlo.

INFORMES DE INTERES

A partir del mes de enero la cuota social aumentará a 250 pesos.

Basándonos en los distintos aumentos que sufrieron los consumos en los cuales basamos nuestra ayuda, tales como BHU, OSE, UTE, alquileres y canasta básica familiar.

Recordamos a todos los socios que para el entrante año 2012, mantendremos la bonificación del pago semestral y/o anual, pagando en el mes de enero, cada 5 meses el sexto va de regalo.

Una cosa que tenemos en el debe, es las direcciones de mail, necesitamos que nos envíen un correo a [contacto@uniondevendedoresdeluruguay](mailto:contacto@uniondevendedoresdeluruguay.com), en el cual nos incluyan nombre y dirección para envío de correspondencia, para poder actualizar los datos, dado que nos faltan muchas direcciones de mail y algunas cartas las devuelve el correo por no coincidir las direcciones.

También ponemos en conocimiento de todos que en la web:

www.uniondevendedoresdeluruguay.com/boletines/, pueden acceder a descargar los boletines anteriores en formato pdf.



Despedida de año en SALTO

Como todos los años, Enrique Montero está organizando la despedida del año de los viajeros que van al Departamento de Salto.

La fecha fijada en esta oportunidad es el 15 de diciembre, por compra de tickets y consultas tienen que hablar con Enrique al Cel. 099 173 032.

Dejamos en claro que esta celebración no está organizada por la UVU, y que este boletín está a disposición de quienes quieran publicar alguna actividad particular que involucre a los asociados.

